

# INFORME DE COMISARIO

## A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SIGSO S.A. SISTEMA INTEGRAL DE GESTION DE SALUD OCUPACIONAL

He revisado los Estados Financieros de **SIGSO S.A. SISTEMA INTEGRAL DE GESTION DE SALUD OCUPACIONAL** a Diciembre 31 del 2007, una compañía ecuatoriana, domiciliada en Guayaquil. La revisión la efectué de acuerdo a las normas de cuentas de aceptación general.

Los Estados Financieros fueron preparados de acuerdo a principios de Contabilidad Generalmente Aceptada en el Ecuador. Las cifras mostradas están registradas en los respectivos libros contables, en el Código de Comercio, en el Aspecto Fiscal y Societario.

La correspondencia, los libros de Acta de Junta General y de Accionistas, los comprobantes y los libros de Contabilidad son llevados y conservados de conformidad con las normas legales y disposiciones de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS aplicadas de manera uniforme.

En mi opinión, los referidos Estados Financieros presentan razonablemente la situación de **SIGSO S.A. SISTEMA INTEGRAL DE GESTION DE SALUD OCUPACIONAL**, al 31 de Diciembre del 2007.

Comisario,



Ing. Mónica Salazar M.

